

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de mayo 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de febrero 2011 (incluido) y el 16 de mayo 2011 (excluido)						
* Intereses Brutos:	63,62 €	373,25 €	473,25 €	598,25 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	12,09 €	70,92 €	89,92 €	113,67 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	51,53 €	302,33 €	383,33 €	484,58 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de febrero 2011 (Fecha de Desembolso) y el 16 de mayo 2011 (Fecha de Pago próxima):	2.901,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de febrero 2011 y el día 16 de mayo 2011					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	10,78%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,61	1,38	1,54	1,76	1,76	1,00
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	15.368,09 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	15,36809%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.912,31 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de mayo 2011 (incluido) y el 16 de agosto 2011 (excluido) , es el:	1,720%	1,820%	2,220%	2,720%	4,920%	1,920%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**G-85437044**  
**Madrid, 12 mayo 2011**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., .S.A.**